

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que una campaña encaminada a desprestigiar a la Legislatura ha derivado en la individualización de algunos legisladores;
- Que medios de prensa dan a conocer que de esta orquestada campaña se han hecho eco altos funcionarios elegidos por el Congreso Nacional, cuya específica labor es controlar el buen uso de los fondos públicos; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

Expresar nuestra solidaridad al señor Doctor Jorge Montero Rodríguez, Diputado por Loja ante el Congreso Nacional.

Conminar a los funcionarios públicos para que en el ejercicio de sus funciones no comprometan los nombres y la dignidad de los ciudadanos, en especial de aquellos que representan a un conglomerado humano.

Excitar a los medios de comunicación, para que certifiquen sus fuentes de información, a fin de evitar ser manipulados en forma gratuita por contendores políticos.

Publicar el presente Acuerdo por los medios de comunicación del país.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Ab. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional